

9 de noviembre de 2022

Circular N° SSRP-DES-032 2022.

Señores (as)
Gerentes Generales Compañía de Seguros

REF.: Cantidad de Empleados y Solicitud de INUSE.

Estimados Señores:

Por medio de la presente, se les solicita su colaboración en el sentido del envío de la cantidad de empleados de su empresa correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020.

Esta información es solicitada por la Contraloría General de la República para el cambio de año base de las Cuentas Nacionales.

En lo sucesivo se les recomienda actualizar esta información en el envío del INUSE período 1, en la sección de Mantenimiento- Aseguradoras – Número de Empleados, ya que la cantidad de empleados se encuentra sin actualizar durante los últimos años.

De igual forma estamos necesitando el envío del archivo en TXT del período 1 al correo inf.estadista@superseguros.gob.pa correspondiente a los años 2019,2020 y 2021.

Les agradecemos su apoyo en el envío de esta información que nos permite elaborar nuestros informes de una forma veraz para el buen desempeño de la Industria de Seguros

Atentamente,



KATHERINE ARJONA
Superintendente Encargada de Seguros y
Reaseguros de Panamá

